

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2568** XDBCN, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 601/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Yevgen Smorodin contra XDBCN Sociedad Civil Privada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 11 de febrero de 2008 por el que se declara a XDBCN Sociedad Civil Privada, en situación de insolvencia legal total por importe de 6.325,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de febrero de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090009609-1